



La **Ilustre Municipalidad de Talca** invita a personas naturales o jurídicas a participar en la propuesta pública para la **adquisición de un inmueble urbano**, ubicado en el **sector nororiente de la comuna**, destinado a la **construcción de un Centro de Salud Familiar (CESFAM)**.

Los terrenos deberán contar con una **superficie de 8.000 m²**, cumplir con los **requisitos técnicos establecidos en las bases**, y reunir las condiciones necesarias para permitir la futura **construcción de un dispositivo de salud**, conforme a la normativa vigente y dentro de los plazos señalados.

Las **bases de la propuesta**, los **requerimientos técnicos** y demás antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el sitio web oficial www.talca.cl, a través de un banner especialmente habilitado o podrán ser solicitados al correo electrónico juridica@apstalca.cl

JUAN CARLOS DÍAZ AVENDAÑO
ALCALDE